

EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año VII

Lunes 18 de Diciembre de 1905

Núm. 1.862

Políticas y parlamentarias

Gran expectación había el sábado en la Cámara con el anuncio de la interpelación del señor Soriano, y á decir verdad, la situación le ha sido bien preparada, pues la Cámara estaba llena desde el principio y dispuesta para los grandes espectáculos, con el debate promovido con motivo de la propuesta del Gobierno de ampliar el tiempo de discusión para discutir, á la vez que los presupuestos, la cuestión arancelaria.

Todos los jefes de partido, con mayor ó menor protesta—la del señor Salmerón fué exagerada—accedieron á la propuesta del señor Moret, acordando que las sesiones duren siete horas, dedicando una solamente á preguntas, dos á los aranceles y las cuatro reglamentarias á presupuestos.

Después de esto el señor Soriano, expuso los hechos de que se trataba con gran claridad, acusando al marqués de Cayo Rey senador vitalicio y título del reino, de estar cobrando fraudulentamente los intereses de títulos del exterior estampillado, á lo cual sólo tienen derecho los extranjeros, y esto en cantidad tan crecida, que el tribunal gubernativo, sentenciando el expediente formado por una denuncia del hecho, condenó al denunciado á pagar 36 millones de pesetas á la Hacienda y á devolver todos los títulos objeto de la denuncia.

El señor Osma se defendió con gran copia de razones demostrando que el expediente no se incoó en su tiempo ni en su tiempo se falló.

Soriano reconoció que el señor Osma no se había aprovechado en poco ni en mucho de la defraudación hecha por el marqués de Cayo Rey.

Una ilustre personalidad del Gobierno, hablando anteanoche con los periodistas respecto del debate promovido en el Congreso por el señor Soriano, declaraba que éste había estado muy bien de palabra y demostrado además que ha estudiado detenidamente la cuestión; pero no había visto aquél "ni la estocada al corazón, del señor Soriano, ni la parada del señor Osma."

Sesiones parlamentarias

DIA 16 DE DICIEMBRE

Senado

Se aprueban los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra para 1905 y 1906.

Se desechan los votos particulares del acta de Leon aprobándose el dictamen.

Allende combate la totalidad del presupuesto de obligaciones.

Congreso

El Marqués de Mechaes lamenta las deficiencias de los ferrocarriles andaluces y Gasset ofrece cumplir la ley.

Maura encarece la pronta necesidad de la reforma arancelaria por ser el tiempo escaso y la labor grave.

Confo, dice en la buena fé del gobierno y of ezco facid ados.

Salmerón dice que los republicanos no presentarán dificultades á ninguna obra patriótica, pero protestarán de las frecuentes crisis que demuestran están sometidas al poder real. (Protestas.)

Moret propone en atención á lo dicho por Salmerón que las sesiones sean de siete horas, una para preguntas, dos para las reformas arancelarias y cuatro para los presupuestos.

Se acuerda así para cuando diotamina la comisión de aranceles.

Soriano: Me propongo entablar un debate discreto.

Juzgad si se debe proceder contra mí como oculmniador ó contra un senador título del reino como defraudador.

Ese senador cobra indebidamente francos 200 000 del exterior estampillado.

El senador estaba en relaciones con el banquero francés Raíd para estampillar treinta millones.

Dice que según los informes del abogado del estado se debiera imponer al senador la ley de defraudación por contrabando.

Lo Contencioso dijo que debía imponerse dos millones de multa.

Ruaga al señor Osma le ayude al esclarecimiento de la denuncia.

Dice que Osma conferenció con el denunciado y en vez de tramitarse el asunto en el plazo marcado de quince días se tardó seis meses.

Osma dice que el expediente era antiguo y no le compaña.

Extrañase de que se le indique á él cuando han defraudado por el ministerio 9 personas desde que se hizo el expediente.

Llama la atención del gobierno y de los periódicos ministeriales para que no juzguen los hechos.

Los periodistas protestan y los conservadores piden amparo al derecho del diputado.

Soriano añade que mientras, se derogó la ley, sobre contrabando y defraudación, quedando sin responsabilidad el marqués de Cayo del Rey diciéndose que el Supremo resolvería el asunto.

Dice que precisa reconocer el criterio del gobierno en el asunto y sobre la conducta del Banco de España en París.

Osma dice que lo que hizo fué poner el complemento de la ley y votado en la primavera anterior.

D. Amós dice que el asunto lo resolverá el Supremo y Soriano no se conforma.

Don Amos dice que se castigará á los culpables.

Romeo exige al señor Osma que concrete los ataques á la prensa.

Osma dice que no ha hablado de la prensa en general.

Se entra en la orden del día discutiéndose el presupuesto de ingresos.

Nongués defiende el voto particular y estudia la ocultación de la riqueza.

Solicita un impuesto para los negocios bursátiles pues con todo esto se reunirán fondos para suprimir los consumos.

Acaba se muestra partidario de la transformación no de la supresión de los consumos, pues antes debe suprimirse la lotería.

Propone se grave las tarifas sobre artículos y objetos de lujo.

Ataca la ocultación del alcohol.

Los diputados vinícolas protestan y se levanta la sesión.

Sociedad José Barea é hijo

Labradores Ganaderos y Abastecedores de carnes

Resultado del registro de ganado efectuado el 16 de Diciembre de 1905.

MAYORES

1 don Nicanor Canteli, pesetas á 1'70; 3 don Francisco Caraballo, á 1'71; 1 don Antonio Gómez, á 1'71; 15 don Andrés Madrid, á 1'72; 12 don Diego Ruiz, á 1'72; 12 don Juan Hernández, á 1'72; 12 don José López Muñoz, á 1'73; 15 don José Gómez, á 1'73; 1 don Rafael Gómez, á 1'73; 8 don Luis Castro, á 1'73; 40 don Victoriano Martín, á 1'74; 2 don Francisco Roldán á 1'83; 2 don Rafael Romero, 1'83.

TERNERAS

14 don Gregorio García Serrano, á 2'14; 4 don Nicanor Canteli, á 2'15; 6 don José López Muñoz, á 2'15.

RESES MENORES

4 don Andrés Dorado, á 1'45; 5 don Rafael Casas á 1'45; 20 don José García, á 1'46; resto don Victoriano Martín á 1'48.

Precios al público desde el 19 al 26 de Diciembre.

Vaca con hueso á 1'76 pesetas kilo, sin hueso á 2'52

Ternera con hueso á 2'48, sin hueso á 3'48.

Carna de borrego y macho á 1'52.

Nota.—El siguiente registro se efectuará el sábado 23 del actual en el Café Suizo Viejo.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 16 de Diciembre de 1905

Semana del 18 al 24 de Diciembre de 1905.

Mayores

4, D. Fernando Crespo, á 1'70 pesetas. 2 don Fernando Gomez, á 1'70. 6, don Miguel Romero, á 1'70. 4 don Modesto Berna, á 1'71. 2, don Domingo Soto, á 1'71. 4 don Francisco Muñoz, á 1'71. 2 don Rafael Aparicio, á 1'71. 4, don Antonio Guerra, á 1'71. 6, don Antonio Lopez, á 1'71. 2, don Antonio Rodriguez á 1'72. 2, don Francisco Raya, á 1'72. 3, don Enrique Sánchez, á 1'72. 2, don Rafael Aparicio, á 1'73. 8, don Mariano Casana, á 1'73. 2, don

Antonio Guerra, á 1'75. 2 don Antonio Pineda, á 1'77. 6, don Luis Laguna, á 1'77.

Ternerás

1. D. Francisco Cabello, á 2'48. 3, don Francisco Gómez, á 2'50. 2, don Juan Alvarez, á 2'30.

Menores

8, D. Rafael Toledano, á 1'40. 10, don Juan Alvarez, á 1'41. 5, don Francisco Galvez, á 1'41. 4, don Antonio Ortiz, á 1'42. 4, don José Galvez, á 1'42. 12, don Antonio Zamora, á 1'42. 8, don Pedro Suarez Vera, á 1'42. 20, don Rafael Aparicio, á 1'43. 25, don Francisco Labrera, á 1'43. 14, don Enrique Sanchez, á 1'45. Resto, don Francisco Amián, á 1'45.

Nota.—El próximo registro se verificará, como es costumbre, el sábado 23 del actual, á la una de la tarde, en el salón alto del café Suizo.

El Secretario, L. Gabriel García.

En el Ayuntamiento

A las tres de la tarde comenzó la sesión presidida por el señor Conde Jimenez y aprobada el acta de la anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de la resolución de la comisión provincial desestimando las protestas formuladas por los señores Quintero y Serrano declarando válidas las elecciones municipales verificadas en 12 de Noviembre último.

Aprobar el derribo dispuesto por la alcaldía de la casa y calle del Amparo perteneciente al Ayuntamiento.

Aprobar el presupuesto y diligencias relativas á las obras de reparación que han debido realizarse en la casa número 2 paza de Orive.

Aprobar el certificado del justiprecio del terreno que ha dejado en beneficio de la vía pública la casa número 22 de la calle del Cardenal Gozalez.

Restablecer los marmolitos que existían en la calle de B. danas.

Aprobar una instancia de don Antonio Mora, pidiendo á favor del arrendatario de consumos la fianza que constituyó para garantizar el contrato de dicho servicio.

La Lotería de Navidad

Aquellos de nuestros lectores de los pueblos en los que existe estación telegráfica, que deseen conocer el mismo día del sorteo

si los números que juegan están premiados, con uno cualquiera de los premios mayores, pueden manifestar al director de este periódico, cuales son estos números y, en caso de que resulten agraciados, les telegrafiará tan buena nueva inmediatamente que se reciban en esta redacción los despachos de nuestro correspondiente en Madrid.

Nuestros suscritores del pueblos, donde no exista estación telegráfica, pueden, si así lo desean, ponerse de acuerdo con una persona de su confianza de la población más inmediata, con telegrafo, y manifestarnos así, en cuyo caso tendremos mucho gusto en servirles.

Se ruega que las cartas estén en nuestro poder antes del día 22 del corriente.

FILOSOFIA MORAL

Trabaja y vencerás

Este lema debiera llevarlo siempre esculpido en el cerebro el hombre, considerarle á todas horas y en los más críticos y difíciles momentos de su existencia.

Anatema de castigo, lanzado por Dios, cuando arrojó del Paraíso al primer hombre; es hoy lema que ennoblece y que honra el trabajo, mírese como se quiera y sea la clase ó condición de que lo ejerza.

No hay riquezas; no hay miseria con el trabajo, no hay tedio, no hay aburrimiento con su ejercicio.

Na es el mundo, porque no puede ser lo, perfecto; desde luego se aprecian en él muchas injusticias; muchos males y daños, pero conviene observar y tenerlo presente siempre, que estas injusticias y estos daños y estos males emanan precisamente de los que no siguen los salvadores principios del trabajo.

El que tenga legítimas ambiciones; el que aspire á algo grande, levantado y noble; el que quiera salir de una condición humilde, el que ansie regenerarse tras las faltas y aun tras el crimen, no tiene otro medio redentor que el trabajo.

Y no solo el trabajo material eleva y sublimiza, existe también el trabajo de la ilustración que es el compendio, la cúspide que debe en el terreno moral de elevar el hombre.

Así los desdichados, los que sufren los que tienen ansias no satisfechas; anhelos no colocados, no deben elvidar

240 MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

aunque bien alcanzaron que todas se osminaban á ofrecimientos y requiebros; y como no usadas á semejante lenguaje, mirábanle y admirábanse, y parecían otro hombre de los que se usaban; y agradeciéndole con veteriles razones sus ofrecimientos, le dejaron, y la asturiana Maritornes curó á Sancho, que no menos lo había menester que su amo. Había el arriero concertado con ella que aquella noche se refocilarían juntos, y ella le había dado su palabra de que en estando sossegados los huéspedes y durmiendo sus amos, le iría á buscar y satisfacerle el gusto en cuanto le mandase. Y contóse destá buena moza que jamás dió semejantes palabras que no las cumpliese, aunque las diese en un monte y sin testigo alguno, porque presumía muy de hidalga, y no tenía por ofrenda estar en aqué ejercicio de servir en la venta; porque decía ella que desgracias y malos sucesos la habían traído á aquel estado.

El duro, estrecho, apocado y femenu-

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 237

tenía muchos picos y tropezones, y que oada uno había hecho su cardenal, y también le dijo: haga vuestra merced, señora, de manera que queden algunas estopas, que no faltará quien las haya menester, que también me duelen á mí un poco los lomos. ¿Desa manera, respondió la ventera, también debísteis vos de caer? No caí, dijo Sancho Panza, sino que del sobrasalto que tomé de ver caer á mi amo, de tal manera me duele á mí el cuerpo, que me parece que me han dado mil palos. Bien podría ser eso, dijo la doncella, que á mí me ha acontecido muchas veces soñar que caía de una torre abajo, y que nunca acababa de llegar al suelo, y cuando despertaba del sueño hallarme tan molida y quebrantada como si verdaderamente hubiera caído.

Ahí está el toque, señora, respondió Sancho Panza, que yo sí soñar nada, sino estando más despierto que ahora estoy, me hallo con pocos menos cardenales que mi señor don Quijote. ¿Cómo se llama este caballero? preguntó

nunca que hay un lema que deben estar viendo constantemente, que les dice:

Trabaja y vencerás.

C de C.

Fuen-blancuilla

Sociedad anónima abastecedora de aguas potables de Bujalance:

Constituida esta Sociedad en Bujalance con el objeto indicado y según se determina en el artículo 5.º de sus Estatutos, se emiten cuatrocientas ochenta acciones al precio de doscientas cincuenta pesetas cada una.

De conformidad con lo acordado por la junta de Gobierno en sesión de 27 del pasado Noviembre, ha dispuesto abrir la suscripción respectiva para Córdoba y en sus puntos diferentes de Bujalance, en el domicilio del actor del proyecto don Manuel Fernández Vargas, (calle José Rey 13 principal, Córdoba) hasta el día 20 del que rige, en cuyo domicilio y a disposición de las personas que lo deseen conocer, se encuentran el estudio aprobado, Estatutos y talones para la suscripción.

Según el mismo acuerdo, dicha junta de gobierno determinará después de la fecha, establecimiento de crédito y formalidades correspondientes para el ingreso del primer dividendo que será el 10 por 100 del importe de cada acción suscrita, así como los sucesivos.

Bujalance 3 de Diciembre de 1905.— Por acuerdo de la junta de Gobierno. El Secretario, Antonio Zurita.

AVISO

Sociedad José Barea é Hijo

à labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

La Sociedad José Barea é hijo, avisa que á partir del próximo sábado, celebrará sus registros semanales de ganado vacuno, lanar y cabrio en el Café Suizo, local conocido por Café Viejo, propiedad de don Tomás Puzini, siendo sus entradas por la Pastería y calle Reloj.—Hora del registro, una del día.

Labradores, ganaderos y abastecedores de carne, no olvidad los premios que esta casa paga sobre el precio del registro y son á saber:

Novillos 10 céntimos en kilo

Novillas 05 " " "

Los bueyes gordos aunque excedan de su peso no tendrán baja alguna y se abonarán al precio que las vacas.

Para el debido conocimiento de los licitadores que concurrirán á dicho acto, se hace saber que dicha sociedad viene sacrificando durante cada semana, de 60 á 80 reses aproximadamente.

Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Domiciliada en la calle Gutierrez de los Rios esquina á la calle del Toril, números 9 y 11.

PRECIO DE LA CARNE

Los precios que regirán desde el 19 de Diciembre.

Carne de vaca con hueso á 176, sin hueso á 252. Ternera con hueso á 248; sin hueso, 348. Borrego ó macho, á 1 peseta 52 céntimos.

PUNTOS DE VENTA

La carne de la sociedad se expende en los puestos siguientes:

Para reses mayores

Plaza del Mercado números 140, 147, 228, 230, 265, y 266 Plaza de Sánchez Peña números 6 9 11 y 15, calle del Toril sin número, Gutierrez de los Rios esquina á la calle de Cedaceros, 9 y 11; Espartería 25, Plaza del Salvador 22, 19 y 21, Alfonso XIII 16, Victoriano Rivera 9, Concepción 36, Antonio Gilo sin número, Deanes 23 y Judería 12 y 20.

Para reses menores

Plaza del Mercado números 148, 187, 188, 190, 191, 218, 220, 221, 223, 227, 231, 258, 259, 260, 261, 262, 267, 268, 269 y 271. Concepción 36 y Antonio Gilo sin número, plaza San Agustín 16 tres puestos, y Judería 10 y 22.—El Secretario, L. Gabriel Garcia.

Crónica Provincial

DE AÑORA

Defunción

El día 11 de los corrientes, falleció en esta villa la señora doña Antonia Jurado Rodríguez, hija de don Antonio Jurado Garcia, miembro del comité conservador y rico propietario de este pueblo.

La desgraciada señora después de una penosa enfermedad, soportada con la resignación de ferviente cristiana, ha muerto á la temprana edad de 22 años y cuando aún no levaba 6 meses de haber contraído matrimonio.

El más sentido pésame á su distinguida familia, á la que deseo la suficiente fuerza espiritual para soportar tan grande desgracia.

15 Diciembre 1905.

El Corresponsal.

DE ALCOLEA

Un cadáver

Entre Villafraña y Alcolea, á siete kilómetros de esta, en la madrugada de ayer fué encontrado el cadáver de un hombre; yacía tendido con el rostro para a tierra, inmediato á la vía férrea en

el kilometro 423. Ignórase la causa de su muerte. Sea desgracia ó suicidio parece, según cuentan, que interponiéndose el infeliz al paso de uno de los trenes que cruzan de noche fué despedido por la máquina estrellándolo á corta distancia.

Hasta que se personó el Juzgado de Córdoba en el lugar del suceso estuvo una pareja de la benemérita, de este puesto custodiando el cadáver, siendo conducido á referida capital en el tren de ayer tarde.

No sabemos que el difunto haya sido identificado. Su aspecto es de persona pobre.

¿Será una víctima del hambre?

Nos horroriza con solo pensarlo.

Juan de Dios.

17 Diciembre 1905.

DE SAN SEBASTIÁN DE LOS BALLESTEROS

La santa misión

El día 11 del actual, á las 12 de su mañana y procedente de la villa de La Victoria, llegó á esta villa el misionero apostólico R. P. Julián Curiel (S. J) enviado por nuestro Excelentísimo é Ilustrísimo Prádo, para llevar la palabra de Dios á todos los pueblos del Arciprestazgo de La Rambla.

El digno señor Rector de esta parroquia don Juan de Luque Prieto, había anunciado oportunamente á los fieles la proximidad de la Santa Misión é invitado á las autoridades y maestros de primera enseñanza.

A la hora indicada se reunieron en la iglesia el ayuntamiento, el juzgado municipal, los niños y niñas de las escuelas públicas en número de ciento, acompañados de sus respectivos maestros, que, unidos y precedidos por el clero parroquial, con cruz alzada, salieron en procesión á las afueras del pueblo, en donde también se encontraban muchas personas deseosas de recibir y saludar al portador de la divina palabra.

Verificóse el respetuoso y cordial recibimiento y después se organizó con todas las personas allí presentes, una devota procesión cantando la letanía de los Santos, que recorrió varias calles. Al llegar á la parroquia, el Reverendo Padre anunció la Santa Misión, cuyo primer acto tuvo lugar á las siete de aquella noche.

Tarea difícil es á mi tozta pluma narrar con exactitud lo ocurrido durante los cinco días que ha permanecido entre nosotros el R. P. Curiel.

Todas las madrugadas á las cuatro, el alegre repique de campanas llamando á los fieles, nos hacían desechar la pureza y acudir presurosos á cantar por las calles el Santo Rosario dirigido por el padre misionero.

Después se celebraba la Santa Misa, durante la cual, el mismo padre explicaba al numeroso público el significado

de los ornamentos sacerdotales y de las ceremonias del Santo Sacrificio. En esta misma misa comulgaban los fieles, con intención de lucrar la indulgencia plenaria de la Santa Misión.

Por la noche se rezaba el Santo rosario: dicho padre decía la plática doctrinal y terminada ésta se alababa á la Santísima Virgen con coplitas que cantaban los concurrentes; después se predicaba el sermón y con celo apostólico y sencilla elocuencia ponía de manifiesto las verdades eternas y las postrimerías del hombre combatiendo los errores modernos que separan la sociedad actual del cumplimiento de sus cristianos deberes, excitando uno y otro día al numeroso auditorio que en profundo silencio le escuchaba, á que, rompiendo los obstáculos que el enemigo de las almas suscita para impedir la salvación eterna, vengán á disfrutar de los inmensos beneficios que la misericordia del señor les brinda por medio de la Santa Misión.

Con el orden admirable que proceden en todas sus obras estos sabios ministros del Señor el día siguiente de su llegada dieron principio á la instrucción de los niños de ambos sexos, para prepararlos á la Confesión y Comunión, que verificaron al tercer día. Al siguiente salieron todos en procesión con ramos de flores en la mano, llevando los varones en andas al niño Jesús y las niñas á la Santísima Virgen recorriendo las principales calles de la población cantando el Santo Rosario. Al regresar á la Iglesia ofrecieron los ramos á la Purísima Concepción con los afectos de sus tiernos corazones, expresados en una devota oración dictada por el R. P. Curiel. En los días sucesivos dió conferencias preparatoria y celebraron la Comunión unas 450 personas. Muchos é importantes beneficios espirituales nos ha traído la Santa Misión. Los fieles de este pueblo han respondido al llamamiento del R. Padre Curiel, que con apostólico celo y ardiente caridad ha trabajado sin descanso hasta conseguir que todos ó la mayor parte queden reconciliados con Dios.

A este triunfo de la divina gracia han cooperado el respetable cura párroco y el coadjutor don Pablo Cayetano Criado, el que sin embargo de encontrarse enfermo han dispuesto y ordenado todo lo necesario para que los actos de la Misión revistiesen la solemnidad divina y se conservara el mas perfecto orden dentro del templo.

Ayer á las diez de su mañana, marchó el R. P. Curiel, á la ciudad de La Rambla, para continuar su apostólico trabajo. A despedirlo salieron el clero, todas las autoridades, los niños y niñas y multitud de personas, acompañándolo hasta un kilometro de distancia en cuyo punto y antes de subir al coche y visiblemente conmovido bendijo á todos con el Santo Crucifijo, arrancando en entusiastas vivas de los concurrentes á la Compañía de Jesús, el Padre Misionero y á la Purísima Concepción, contestando al referido padre con un viva al pueblo de San Sebastián.

Gratisimo recuerdo deja el R. P. Curiel en este vecindario y si sabemos conservar los frutos de la Santa Misión se reformarán las costumbres, desterrarán la blasfemia y practicaráse la verdadera fraternidad cristiana que hace á los pueblos dichosos.

El corresponsal.

17 Diciembre 1905.

DE AGUILAR

Por la Inmaculada

En la noche de ayer, terminó la solemne novena que, la digna Asociación de María Inmaculada, dedica anualmente á su augusta Madre.

Estos cultos, han tenido lugar en la parroquia de Nuestra Señora del Soteraño, cuyo templo ha estado exornado con gusto, habiéndose instalado hermosos focos de luz eléctrica, como, en el lugar donde se veneraba á la Inmaculada Madre de Jesús y otro en el que se dá culto á esta imagen con el título de Nuestra Señora de los Dolores, cuyo foco potente ha resultado de buen efecto,

por su preciosa y artística combinación.

La concurrencia á estos cultos, parece haber sido en menor número que el año anterior.

Los dignos coadjutores señores Varo Garcia y Galisteo Jiménez, han turnado ordenadamente en el rezo y prácticas de este novenario, llevando celosa y severamente su cometido; así como los demás señores Sacerdotes Luena Prieto, Luque León, Aparicio Sanz y otros, que se sienten no recordar, juntamente con el digno señor Arcipreste don Epifanio Jiménez Serrano, en lo demás que cada uno ha tenido á su cargo, en esta festividad solemne.

La Cátedra segrada, ha estado á cargo de un R. Padre de a Orden de Carmelitas que ha venido de Cadiz expresamente á este objeto.

Los cantos y orquesta ha estado á cargo de un coro de hijas de María, compuesto de su digna presidenta doña María Carrillo Tiscar y de los cofrades de esta asociación señoras Teresa Cano, Teresa Reyes, Pilar Melero, Concepción Sanchez, Calixta Benitez, Isabel Sanz, Amparo Mohedano, Natividad Carrillo, Josefa Luena, María Jesús Urbano é Isabel Sanchez y algunas otra que se sienten no recordar.

Cumple hacer mención también, de las señoras Consuelo Heredia, Dolores Fernández, Asunción Cayo Rubio, Soñía Lopez, Matilde Morales, Ana Arcos, Carmen y Manuela Gutierrez Tiscar, Josefa Urbane, Enriqueta Górdjeueta, Josefa Sanz, María Varo, Vicenta Carrillo, Josefa Fernández, Dolores Lopez, Dolores Alguacil, Asunción Muñoz, María Franco, Rosario Melero Vicente Carrillo y Josefa Lara, las cuales han llenado con celo el turno petitorio; así como las del coro de canto, han merecido plácemes por sus delicadas voces y por su buen daseo y gusto por lo que se les felicita, así como al director de la orquesta, señor Belmonte Estepa.

Felicitándose finalmente á todas las personas que han tomado parte de coacción en tan repetidos cultos, ó han contribuido con algún óbolo á hacer mayor su esplendor, cuyos sacrificios depositados al pie del altar de María Inmaculada, forman un trono de flores en cuyo olor de virtud católica se respira la fé y la esperanza, para el porvenir de la nueva y naciente sociedad.

Lozano.

16 12 905.

DE OTROS PUEBLOS

Detenidos

Lo han sido por la guardia civil del puesto de Cabra dos sujetos llamados Diego Iñiguez Sanchez y Antonio Aguilar Rubias, que tenían en su poder dos yeguas sin guia ni poder acreditar su legitima procedencia.

Desaparecidos

De la finca denominada "Los Mesos", término de Pueblo Nuevo han desaparecido dos cerdos, propiedad del vecino de Belmez don Vicente Sánchez. La guardia civil de aquel puesto practica diligencias para la busca de dichos semovientes.

Captura

En Cabra ha sido capturado José Muñoz Burgos, autor de las heridas causadas á Antonio Trujillo Diaz, fué puesto á disposición del juzgado de instrucción del partido.

Demente

Los vecinos de Nueva Carteya José Bujalance Navas, y Juan de Mata Caballero, han presentado á la guardia civil de aquel puesto á su convecino Francisco Peña Urbano, que padecía de enagenación mental y trató de dar muerte con un palo al casero de la finca "Ballesteros", término de Baens.

Crónica Local

En la Audiencia

Mañana ante la sección primera se verá en juicio oral á puerta cerrada y con intervención del jurado una causa

238 MIGUEL DE CERVANTES SAavedra

la asturiana Maritornes: don Quijote de la Mancha, respondió Sancho Panza, y es caballero aventurero, y de los mejores y más fuertes que de luengos tiempos acá se han visto en el mundo. ¿Qué es caballero aventurero? replicó la moza. ¿Tan nueva sois en el mundo que no lo sabeis vos? respondió Sancho Panza: pues sabed, hermana mía, que caballero aventurero es una cosa que en dos palabras se va apareado y emperador: hoy está la más desdichada criatura del mundo y la más menesterosa, y mañana tendrá dos ó tres coronas de reinos que dar á su escudero. Pues como vos siéndola deste tan buen señor, dijo la ventera, no tenéis á lo que pareceis siquiera algún condado? Aun es temprano, respondió Sancho, porque no ha sino un mes que andamos buscando las aventuras, y hasta ahora no hemos topado con ninguna que lo sea, y tal vez hay que se busca una cosa y se halla otra: verdad es que si mi señor don Quijote sana de esta herida ó caida, y yo no quedo contrahecho della,

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 239

no trocaría mis esperanzas con el mejor título de España.

Todas estas pláticas estaba escuchando muy atento don Quijote, y sentándose en el lecho como pudo, tomando de la mano á la ventera, le dijo: creedme hermosa señora, que os podeis llamar venturosa por haber alojado en este vuestro castillo á mi persona, que es tal, que si yo no la alabo es por lo que suele decirse, que la alabanza propia envilece; pero mi escudero os dirá quien soy: sólo os digo que tendré eternamente escrito en mi memoria el servicio que me habéis fecho para agradecerosle mientras la vida me durare; y plugiera á los altos cielos que el amor no me tuviera tan rendido y tan sujeto á sus leyes, y los ojos de aquella hermosa ingrata que digo entre mis dientes, que los desta hermosa doncella fueran señores de libertad.

Confusas estaban la ventera y su hija y la buena de Maritornes oyendo las razones del andante caballero, que así las entendían como si hablara en griego,

SECCION DE ANUNCIOS

GONDOMAR, NÚM. 5, DONDE ESTÁ LA FOTOGRAFIA.--CORDOBA

FERNÁNDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medalla de oro en varias Exposiciones



CALLE GONDOMAR, NÚM. 5

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.

Hay gran surtido de opiatas y elixires

GONDOMAR, NÚM. 5, DONDE ESTÁ LA FOTOGRAFIA.--CORDOBA

TELARES RECTILINEOS PARA MEDIAS, CALCETINES Y TODA CLASE DE GÉNEROS DE PUNTO

Los de mayor producción hasta el día!

De 9 a 14 pares de medias ó calcetines, en las 10 horas de trabajo.

El último adelanto con el aparato para hacer el talón y puntera automáticamente. 75 por 100 de producción sobre las demás!



Gran economía de trabajo por su movimiento de péndola ó media vuelta. Todas nuestras máquinas van provistas del aparato salva-ajugas sistema "Cepillo". Con una sola máquina se hacen todas las medidas de medias y calcetines, lo que no pasa con las circulares que se necesita una para cada medida. Garantizamos cada máquina por un año y su legítima procedencia de G. J. Groser Sajonia, se venden desde 300 pesetas, con un libro para la enseñanza.

Para más detalles, dirigirse a la FABRICA DE MEDIAS de

J. A. CONSTANTIN & COMP. ^{IA}
CALLE PEDRO LOPEZ (FRENTE AL 28).--CORDOBA

Enfermedades de la Boca

PASTILLAS NIELK

de Clorato de Potasa comprimidas

ENFERMEDADES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las pastillas Nielk calman la irritación producida por el excesivo vicio del tabaco y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigado y especialmente a los oradores y cantantes.

Se venden en todas las Farmacias. Para evitar falsificaciones é imitaciones y como garantía de legitimidad exijase en cada caja el sello impreso en tinta roja de los

DEPOSITARIOS J. URIACH Y COMPAÑIA.--MONCADA, 20 BARCELONA

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de seguros

Dirección general Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3 pral.
CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA DEPOSITADA PTAS. 12.000.007
Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.
Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
Subdirector en Córdoba y su provincia: Don Antonia Conrotte. Oficinas, calle Alfaro, número 28.

AGUA DE AZAHAR DE LOS CALIFAS

PREPARACIÓN DEL DR. AVILÉS

LUJAN, 2.—CÓRDOBA

Utilísima en todas las afecciones nerviosas y del corazón, bebida de sabor agradable para aromatizar infusiones de Thé, Manzanilla, Salvia, Tila, etc.

De venta en botellas en la farmacia del Dr. Avilés y otras de la capital, y en la Droguería de la Unión Farmacéutica, Conde Cárdenas

MEDIANA DE ARAGON

AGUAS Y SALES
NATURALES PURGANTES

MEDALLA DE ORO.—PARIS 1900

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Córdoba: Centro Farmacéutico

CHOCOLATES DE CONFIANZA DEMETRIO CABRERA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Premiados con medalla de PLATA en Córdoba, 1903; de ORO en la Exposición Regional Andaluza de 1904, y en la Internacional de París de 1904

Gran diploma de honor y medalla de ORO en la Exposición de París, 1905

ALFAREROS, II.—POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital, D. Francisco Rojano Cerro, Ambrosio de Morales, 20

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA--Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por juantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Éxito admirable

La misma fórmula, sin el fenocól, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea catarro crónico, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos. Almagra, 30.—Córdoba.